

Editorial

Crisis financiera y educación universitaria

En años recientes dirigentes europeos han dirigido su mirada hacia América Latina, por considerar que ésta es una de las regiones menos afectada por la crisis de la economía mundial ocurrida en los últimos años. Podemos comprobar tal apreciación en el siguiente comentario sobre las Economías Latinoamericanas: “a lo largo de 2012, los países Latinoamericanos se han convertido en un oasis para los inversionistas, las reglas claras y políticas económicas fortalecidas han provocado un crecimiento sin precedentes en la región”. De igual manera, en foros internacionales como la Cumbre de los países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y la CELAC-Unión Europea (CELAC-UE), que se llevó a cabo en Santiago de Chile durante los días 26 y 27 de enero de 2013, se hizo patente ese particular interés de la Comunidad Europea por los países Latinoamericanos.

En el supuesto de un crecimiento uniforme de las economías latinoamericanas para los diecinueve países de la región, y la economía venezolana en particular, tal hecho obliga a pensar sobre los efectos positivos derivados de tal comportamiento sobre la educación y en particular sobre la educación universitaria. Veamos alguna información tanto de la economía latinoamericana como de la venezolana. Según CEPAL-2012 “la economía de América Latina y el Caribe registrará un crecimiento de hasta 3,2 % al cierre del 2012, con una expansión proyectada del 4 % para el siguiente año, en reacción a los ajustes en los pronósticos de crecimiento para Brasil y los ajustes para Argentina”. En otro documento la CEPAL señala: “La debilidad de la economía mundial, causada principalmente por la dificultades que enfrentan Europa, Estados Unidos de Norte América y China, ha incidido en el crecimiento de América Latina y el Caribe, región que tendrá en 2012 una expansión menor que en años anteriores”. De acuerdo con el Banco Central de Venezuela, “la economía venezolana creció 5,2% durante el tercer trimestre de 2012, impulsada por la inversión social que mantiene el Gobierno Nacional, y el desarrollo de la actividad privada interna en casi todos los sectores productivos”. El informe reciente del Banco Mundial (15/04/2013) prevé un estancamiento económico en Venezuela. Según ese organismo “Venezuela y Jamaica tendrán el más bajo crecimiento de la región”. Además “prevé que Venezuela crecerá 0,1% este año, lo que se ubicará muy por debajo de la media regional de crecimiento de 3,5% que se espera para América Latina para 2013. Meses atrás el pronóstico era de 3,5%. La “desaceleración aguda” se debe al “declive del ritmo del gasto fiscal”, así como a expectativas de una bajada del consumo por la reciente devaluación monetaria y un “endurecimiento” de los controles de cambio”. A su vez, el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que la economía venezolana se estancará este año, creciendo apenas una décima, con un repunte al 2,3% en el 2014.

Las consideraciones anteriores son necesarias para aproximarnos a realidades que en el corto plazo enfrentará la

Universidad Venezolana. Información del Ministerio Popular Para la Educación Universitaria (MPPEU) sobre el Presupuesto Global para el Sector Universitario que se hará efectivo en el Año Fiscal 2013, el mismo será de **18.646.215.000 bolívares, 26% más que en el año 2012** que fue de Bs. 14.754.515.245. De los 18.6 millardos, 76% corresponden a las Instituciones de Educación Universitaria (64% a las Universidades y 12% a los Institutos y Colegios Universitarios), mientras que los entes adscritos tendrán 22% y el 2% restante al ente central. El MPPEU cerró el ejercicio fiscal 2012 con Bs. 28.179.752.341 de los cuales 13.4 millardos se obtuvieron mediante créditos adicionales (Bs.13.425.237.046). Estas cifras necesariamente deben relacionarse con el número de instituciones de educación universitaria de nuestro país. De acuerdo con la Ley de Presupuesto 2010, Memoria y Cuenta 2010 del MPPEU, las Instituciones de Educación Universitaria de Venezuela eran CIENTO CINCUENTA Y NUEVE (159), de las cuales SESENTA (60) corresponden al Sector Público y NOVENTA Y NUEVE (99) al Sector Privado. De las 60 Instituciones del Sector Público, 4 corresponden a Colegios Universitarios; 32 a Institutos Universitarios; 19 a Universidades Experimentales y 5 **Universidades Autónomas**. Es necesario tomar en cuenta que a varios Institutos Universitarios (Tecnológicos), recientemente se les elevó a la categoría de Universidades.

Según el MPPEU la matrícula estudiantil para el año 2010 fue de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEICIENTOS OCHENTA Y SEIS (1.951.686)**. Las Instituciones Oficiales contaban con 1.365.484 estudiantes (69,9%) y las Privadas con 586.202 estudiantes (30%). El total del Presupuesto para el Sector Universitario deberá repartirse entre las 60 Instituciones del Sector Público, entre ellas las 5 Universidades Autónomas. Uno de los criterios que priva para la distribución de alícuotas entre dichas instituciones, es la matrícula estudiantil, la cual crece desmesuradamente en las del sector oficial. El Gobierno Nacional sacrificó la calidad de la educación universitaria para favorecer su masificación.

Es necesario recordar que el **Proyecto Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, de acuerdo con el Ministro de Planificación y Finanzas, fue calculado en Bs. 396 mil 406 millones**, lo que representa un incremento de 33,09% con relación al del año 2012, cuando se ubicó en Bs. 297.836 millones. Se estimó el precio del barril de petróleo de la cesta venezolana en 55 dólares, y se mantuvo el tipo de cambio en 4,30 bolívares por dólar. Según esa fuente, la inflación en el Ejercicio Fiscal 2011 cerró con 27,6%; en septiembre 2012 se ubicaba en 18%, cerrando en 22%; en el primer trimestre del 2013 la inflación alcanzó 7,9%. Se estima que al final del 2013 se ubicará en alrededor del 30%. Tómese en cuenta además la reciente devaluación, con un cambio oficial que pasó de Bs. 4,30 por dólar a Bs. 6,30 por dólar.

Evaluación de la educación universitaria

Sobre la calidad de la educación universitaria en nuestro país y en América Latina, es necesario tomar como referencia indicadores confiables. Con frecuencia se recurre a los "ranking" internacionales para ubicar en ellos a nuestras universidades. Pues bien, a través de organismos que evalúan la Educación Universitaria, como la consultora en educación Quacquerelli Symonds (QS)-QS World University Rankings (1), es posible conocer parte de la realidad. Uno de los últimos informes (QS-2012) en educación universitaria revela que ninguna de las universidades latinoamericanas está ubicada entre las cien primeras del mundo. De 300 universidades en el mundo, sólo seis son de América Latina. La mejor evaluada fue la Universidad de São Paulo, Brasil (USP) en la posición 139; le siguen la Universidad Autónoma de México (UNAM) en el puesto 146; y la Pontificia Universidad de Chile en el puesto 195. También figuran en ese grupo la Universidad Estadual de Campinas en Brasil, la Universidad Nacional de Chile y la Universidad Nacional de Buenos Aires. Entre las 250 universidades más reconocidas de América Latina están la Universidad de São Paulo, Brasil, calificada como la mejor de la región; le siguen la Pontificia Universidad Católica de Chile y la Universidad Estadual de Campinas, Brasil. En este grupo están las universidades venezolanas, en el siguiente orden de importancia: Universidad Central de Venezuela (UCV), Simón Bolívar (SB), Los Andes (ULA), Católica Andrés Bello (UCAB) y Metropolitana (UniMet). Las categorías que establece la QS está basada en 3 diferentes elementos de registro: 1) Prestigio – Importancia académica; 2) Análisis de la calidad del personal; 3) indicador de citas (referencias-impacto) por docentes. Otros criterios: Influencia o efectos de la investigación. Capacidad para generar empleo. Enseñanza: medio ambiente para el aprendizaje. Proporción Profesores-Estudiantes: nacionales e internacionales. Innovación - Investigación: aportes de la industria. Transferencia de conocimientos.

En el mundo universitario venezolano tenemos indicadores que se pueden tomar en cuenta para medirnos en el escenario de las universidades nacionales. Uno de ellos es el número de Trabajos Científicos presentados en las Convenciones Anuales de la Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (AsoVAC). En la LXII Convención Anual realizada en la Universidad Metropolitana (UniMet) en Caracas entre el 18 y 23 de noviembre de 2012, participaron 598 investigadores y fueron presentados 730 Trabajos Científicos, en diferentes áreas del conocimiento. Revisando la historia de estas Convenciones Anuales de AsoVAC encontramos que en la cita en Caracas del año 2000 se presentaron 1717 trabajos científicos. En los cinco años previos la cifra de trabajos osciló entre 2010 (año 1995) y 1374 (año 1999). En el 2001 en la Convención realizada en San Cristóbal-Táchira se presentaron 2038 trabajos. Se observa que el número de trabajos se va reduciendo progresivamente hasta los 730 trabajos científicos presentados en la LXII Convención Anual realizada en Caracas en 2012. En los registros de esta actividad realizada por AsoVAC y los capítulos correspondientes, se puede comprobar en cada ocasión el número de investigadores participantes y de trabajos presentados por cada una de las universidades nacionales. Las Universidades Autónomas usualmente ocupan los primeros lugares, junto con la Universidad Simón Bolívar (USB) y el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC). En la última década se observa una mayor participación de las Universidades Nacionales Experimentales.

Son muchas las limitaciones de nuestros investigadores para participar en estos eventos: poco apoyo para los viáticos y gastos en general, a lo cual se suma los cada vez más disminuidos recursos para la investigación. Los Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) de cada Universidad son soporte fundamental

para esta actividad, pero sus aportes resultan insuficientes. En el análisis de lo ocurrido en los últimos catorce años en lo que concierne a ciencia y desarrollo tecnológico, el efecto de las políticas del Estado ha sido negativo. El sector se ha visto seriamente afectado por escasas o nulas facilidades laborales: el poco estímulo y reconocimiento para los investigadores; las pobres remuneraciones; las limitaciones para la reposición de cargos de la planta profesoral, necesaria para formar personal y para sustituir plazas vacantes, por jubilación; o peor aún, lo observado en años recientes: el éxodo de nuestros mejores talentos.

Otra variable a tomar en cuenta en relación con la ciencia y la investigación en Venezuela es el Programa de Promoción al Investigador (PPI), puesto en marcha en 1990 por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT), como respuesta al reto planteado para un desarrollo sustentado en el conocimiento. Este programa permitió construir una base de datos para registro de los investigadores, según la cual en el año 2008 estaban acreditados 6.038 investigadores, poniendo en evidencia que Venezuela tenía un déficit de aproximadamente 78% de investigadores, de acuerdo con estándares internacionales. En el 2009 el Gobierno calificó de elitista y excluyente al PPI, eliminándolo, porque supuestamente no reflejaba la realidad de la investigación en el país. En 2011 el Ministerio del Poder Popular de Ciencia y Tecnología sustituyó el PPI por el Programa de Estímulo a la Investigación (PEI), posteriormente PEII, incorporándole la actividad innovación. El registro en dicho programa se ha prolongado. No hay información sobre de dicho programa.

Una iniciativa a todas luces favorable para el sector científico-tecnológico fue la Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación (LOCTI-2005), que establecía el aporte de un porcentaje de las ganancias de las empresas públicas y privadas, para proyectos de investigación, desarrollo y formación, en una relación acordada de manera directa entre la empresa privada, el sector público y las universidades. Una decisión desafortunada reformó dicha Ley en el año 2010, colocando los recursos obtenidos mediante ese mecanismo bajo el control discrecional del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología, lo que para muchos dolientes del sector ciencia y tecnología, fue equivalente al secuestro de los recursos obtenidos mediante la relación sector público y privado con las universidades.

Todos estos factores limitan la participación de Venezuela en el concierto de los países que sustentan sus economías en el conocimiento. Los sociólogos de la educación reiteradamente señalan el ritmo arrollador de la sociedad del conocimiento, recordándonos que las diferencias en el dominio del conocimiento marcan los nuevos linderos entre los pueblos y sus culturas. El conocimiento forma individuos y a la sociedad, aptos para la competitividad en el saber. En eso estriba el desarrollo de un país. **En el Libro Reflexiones y Propuestas para la Educación Universitaria, Editado por Las Academias Nacionales de Venezuela, La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Capítulo Coordinado por el Profesor Claudio Bifano (2), un distinguido grupo de investigadores presentan un análisis crítico sobre la educación universitaria y sobre la universidad venezolana, acompañado de propuestas tanto para el Estado, como para la Institución Universitaria. Esta es una referencia de consulta obligada sobre este tema.**

Volvamos al tema de la economía y la percepción de líderes europeos de una evolución favorable de la economía de los países de América Latina, y su impacto positivo sobre áreas como la educación universitaria. Es lo esperado, deseable y necesario, pero no ha ocurrido así, tal como lo muestra la consultora Quacquerelli

Symonds (QS) World University Rankings, mencionada anteriormente. Es así como el posicionamiento de las universidades venezolanas, tomando en cuenta niveles de desarrollo que les permitan ubicarse, si no cerca de las mejores del mundo, por lo menos compartir lugares con aquellas de la región cuyo nivel de competitividad aumenta significativamente, lamentablemente muestra una realidad distante de la apreciación de los líderes europeos.

Tal vez lo ocurrido en nuestro país en materia económico-financiera, permita pensar a extraños a nuestra realidad, en el florecer de nuestros sistema educativo, de nuestras universidades y de la ciencia y la tecnología venezolanas, como entes privilegiados en estos tres últimos lustros. Los ingresos obtenidos por nuestro país por concepto de la renta petrolera durante la actual administración, así lo hace pensar, ya que los mismos se ubican en la inmensa cifra de **UN MILLÓN DE MILLONES DE DOLARES (UN BILLÓN DE DÓLARES)**. Sin embargo, otras fueron las prioridades, como los miles de millones de dólares destinados a la compra de armas (3). Es cierto que un monto importante de aquella cantidad fue destinada por el Gobierno Nacional para programas sociales. Llegará el momento de evaluar el impacto real de esa inversión sobre el bienestar de los venezolanos, y en particular sobre cuántos de ellos fueron rescatados de la situación de pobreza. Pero es que no ocurrió lo mismo con el sector universitario. Nuestras universidades, particularmente las autónomas, sufren en los últimos años un terrible acoso financiero, negándoles recursos para sus funciones esenciales, además de colocar a su personal en la casi total indefensión en relación con programas de protección social integral. Súmese a esas calamidades, la agresión de que son objeto sus instalaciones, no sólo la planta física, sino sus Laboratorios y espacios para la actividad creadora, agresiones que se llevan a cabo con la mayor impunidad. Todos estos factores, lejos de ayudar a su crecimiento, frenan sensiblemente su desarrollo y capacidad para robustecerse académicamente.

En lo que concierne a las nuevas políticas gubernamentales sobre la economía y sobre la educación universitaria, se deben pensar estrategias para minimizar los efectos indeseables de las mismas.

Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de la educación universitaria debe ser realizado en el contexto global de la educación de nuestro país. Para lo cual se deben tomar en cuenta variables que guardan relación entre sí; una de ellas es la económico-financiera, sin desestimar otros componentes de la estructura de funcionamiento de nuestras universidades. En diferentes foros sobre la Universidad Venezolana, se ha reconocido que el “modelo actual de universidad es financieramente inviable”, planteando que es necesario hacer mayores esfuerzos internos para ganar más autonomía en la disponibilidad y administración de recursos. Lo cual obliga a explorar otras alternativas, locales y a nivel internacional, para financiamiento de estudios de postgrado y para la investigación. Por ejemplo, tomar en cuenta lo expresado en la Declaración Conjunta del 27 de enero de 2013 (Declaración de Santiago de Chile) de la Cumbre Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños – Comunidad Europea (CELAC-UE). De los 47 puntos acordados, en el 29 se expresa: “Felicitamos los avances en la adopción de una hoja de ruta para la implementación de la Iniciativa Conjunta de Investigación e Innovación para contribuir a un nuevo dinamismo en la construcción del Área de Conocimiento de la UE-CELAC”....

“reconocemos la importante contribución de los programas de educación superior para la cooperación académica”.....“Creemos firmemente en la importancia de las inversiones en el campo de la educación superior, investigación e innovación para promover el crecimiento, desarrollo y empleo sustentable”. En el mismo numeral se expresa lo relacionado con facilidades para “la movilidad del personal académico y de investigadores entre nuestras regiones”. Estas declaraciones debieran ser objeto de estudio para hacer efectivos tales propósitos.

En el estudio del problema y posibles soluciones, es indispensable que la Universidad Venezolana se mire detenidamente en lo interno, con la mayor honestidad en el análisis crítico, para poder aplicar oportunamente los correctivos necesarios. En tal sentido es fundamental lo relacionado con el funcionamiento institucional, pensando y diseñando estrategias que la conviertan en una entidad más ágil, más dinámica en la aplicación de su propia normativa. La Ley de Universidades vigente permite aplicar parte de esos correctivos, con base en lo que establecen sus reglamentos y los que la misma Ley permite incorporar. Se deben revisar conceptos y prácticas como el de la **autonomía** usualmente manejado y aplicado al arbitrio de cada quien. Es necesario reconocer que los postulados, ideales y valores de la Reforma de Córdoba de 1918, usualmente son mediatizados por intereses que los pervierten, con acciones que debilitan su esencia, convirtiéndolos de esa manera en pesado lastre para que la Universidad Venezolana tenga presencia digna en el mundo del conocimiento, y para garantizar su mayor eficiencia en la participación en los proyectos necesarios para construir país. Por lo tanto, debemos mirar más allá de aquellos ideales que intentaron dar respuestas a demandas en momentos que vivía el mundo y la universidad latinoamericana, en el albor de las luchas sociales que entonces se vislumbraban. Los problemas de gestión universitaria, en el más amplio sentido del término, deben ser sometidos a un análisis crítico poniendo de lado intereses grupales. Por ejemplo, la elección de autoridades universitarias no debe ser contaminada por la politización de los procesos. Se deben privilegiar méritos académicos sobre aquellos que desnaturalizan al propio proceso de elección y a quienes de ellas resultan electos. En fin, es un trabajo que nos debe convocar a todos los universitarios, para la mejor gobernanza de la Institución. No es otra cosa que el esfuerzo y la voluntad necesaria para diferenciarnos cualitativamente.

Referencias

1. Quacquerelli Symonds (QS)-QS World University Rankings.
2. Reflexiones y Propuestas para la Educación Universitaria, Editado por Las Academias Nacionales de Venezuela, La Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. pp 113-202, 2012.
3. Educación para Transformar el País. <http://educapais.wordpress.com/>

Doctor Jesús Alfonso Osuna C.

Email: jesusosuna@gmail.com

Como citar éste artículo: Osuna JA Crisis financiera y educación universitaria. *Avan Biomed* 2013; 2: 50-2